



**DOOTSM**

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

**CONTIGO  
CONSTRUIMOS  
FUTURO**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/1285/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 12 de Septiembre del 2017

**OVIDO RUIZ RAMON**  
CALLE MARGARITA No. 108 COL. JARDINES DE VILLAHERMOSA  
CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86027

**C. OVIDIO RUIZ RAMON**  
**ADMINISTRADOR UNICO**

Por medio del presente me permito notificarle, que la empresa que representa ha sido seleccionada para participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas que dispone los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para la contratación de:

No. de procedimiento compranet	No. de licitación	Descripción de acciones	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica - Económica
IO-827017987-E23-2017	MTE-DOOTSM-R23-012-17	OP038.- CENTRO CULTURA Y DIGITAL LOCALIDAD: 001.- CD.TENOSIQUE DE PINO SUAREZ.MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 520.00 M <sup>2</sup>	18/Sep/2017 08:00 hrs.	18/Sep/2017 09:00 hrs	22/Sep/2017 08:00 hrs .
Plazo de ejecución: 45 días naturales		Fecha estimada de inicio: 09/Oct/2017	Anticipo: 30%		

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a Recursos del Ramo 48 Cultura 2017 con sustento en el Acta de Cabildo número 40 (Cuarenta) de Fecha 02 de Agosto del 2017.

Para tal efecto deberá usted asistir a las oficinas de la subdirección operativa de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de esta institución en la atención del **ING. Fernando Daniel Mandujano Cervera**, director de dicha área, a fin de hacerle entrega de la invitación respectiva; no omito de su conocimiento que la presente notificación tiene una vigencia de 3 (tres) días naturales, siguientes a su fecha de recepción, por lo que vencido el plazo señalado, la misma quedara sin efecto.

*[Handwritten Signature]*  
**RECIBI ORIGINAL**  
**12/SEP/17**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos"

Así mismo que las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para su consulta en internet: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), o bien en la subdirección operativa del palacio municipal ubicado en la calle 21 s/n en la ciudad de Tenosique, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Por otra parte, al manifestar su aceptación, quedara comprometido a presentar su proposición, en caso de no hacerlo se le sancionara con la suspensión para participar en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, por un periodo de 3 meses, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento que nos ocupa.

Finalmente que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Así mismo se le cita en la hora y fecha indicada, para que asista a la visita programada al sitio de la obra.

No omito informarle que las aperturas técnica y económica de dichos concursos, se celebraran en las fechas y horarios señalados, en la subdirección operativa de este Ayuntamiento, donde se recibirán las propuestas participantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal

  
MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA  
Director de Desarrollo



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
TRIENIO 2016-2018

C.C.P. Archivo / Minutario

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

*Alex*

No. de Oficio: DOOTSM/1286/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 12 de Septiembre del 2017

**CONSTRUCTORA ERIKAR, S. A. DE C. V.**  
CISNES MANZANA 7, LOTE 9  
COL. NUEVO TABASCO CENTRO CP. 86280  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
P R E S E N T E.

**AT'N: CRUZ ANTONIO RAMOS PATIÑO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Por medio del presente me permito notificarle, que la empresa que representa ha sido seleccionada para participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas que dispone los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para la contratación de:

No. de procedimiento comernet	No. de licitación	Descripción de acciones	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica - Económica
IO-827017987-E23-2017	MTE- DOOTSM-R23-012-17	OP038.- CENTRO CULTURA Y DIGITAL LOCALIDAD: 001.- CD.TENOSIQUE DE PINO SUAREZ.MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 520.00 M <sup>2</sup>	18/Sep/2017 08:00 hrs.	18/Sep/2017 09:00 hrs	22/Sep/2017 08:00 hrs .
Plazo de ejecución: 45 días naturales		Fecha estimada de inicio: 09/Oct/2017	Anticipo: 30%		

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a Recursos del Ramo 48 Cultura 2017 con sustento en el Acta de Cabildo número 40 (Cuarenta) de Fecha 02 de Agosto del 2017.

Para tal efecto deberá usted asistir a las oficinas de la subdirección operativa de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de esta institución en la atención del ING. Fernando Daniel Mandujano Cervera , director de dicha área, a fin de hacerle entrega de la invitación respectiva; no omito de su conocimiento que la presente notificación tiene una vigencia de 3 (tres) días naturales, siguientes a su fecha de recepción, por lo que vencido el plazo señalado, la misma quedara sin efecto.

*Euu*  
**Recibi Original.**  
**12/Septiembre/2017**

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos”

Así mismo que las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para su consulta en internet: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), o bien en la subdirección operativa del palacio municipal ubicado en la calle 21 s/n en la ciudad de Tenosique, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Por otra parte, al manifestar su aceptación, quedara comprometido a presentar su proposición, en caso de no hacerlo se le sancionara con la suspensión para participar en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, por un periodo de 3 meses, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento que nos ocupa.

Finalmente que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Así mismo se le cita en la hora y fecha indicada, para que asista a la visita programada al sitio de la obra.

No omito informarle que las aperturas técnica y económica de dichos concursos, se celebraran en las fechas y horarios señalados, en la subdirección operativa de este Ayuntamiento, donde se recibirán las propuestas participantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA  
Director de Desarrollo



C.C.P. Archivo / Minutario

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos"

*Aut*

No. de Oficio: DOOTSM/1287/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 12 de Septiembre del 2017

**PRISCILA MARISOL GOMEZ RINCON**  
8 DE SEPTIEMBRE INTERIOR S/N  
COL. CENTRO CUNDUACAN, TABASCO

**C. PRISCILA MARISOL GOMEZ RINCON**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

Por medio del presente me permito notificarle, que la empresa que representa ha sido seleccionada para participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas que dispone los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para la contratación de:

No. de procedimiento compranet	No. de licitación	Descripción de acciones	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica - Económica
IO-827017987-E23-2017	MTE-DOOTSM-R23-012-17	OP038.- CENTRO CULTURA Y DIGITAL LOCALIDAD: 001.- CD.TENOSIQUE DE PINO SUAREZ.MUNICIPIO DE TENOSIQUE TABASCO META: 520.00 M <sup>2</sup>	18/Sep/2017 08:00 hrs.	18/Sep/2017 09:00 hrs	22/Sep/2017 08:00 hrs .
Plazo de ejecución: 45 días naturales		Fecha estimada de inicio: 09/Oct/2017	Anticipo: 30%		

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a Recursos del Ramo 48 Cultura 2017 con sustento en el Acta de Cabildo número 40 (Cuarenta) de Fecha 02 de Agosto del 2017.

Para tal efecto deberá usted asistir a las oficinas de la subdirección operativa de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de esta institución en la atención del **ING. Fernando Daniel Mandujano Cervera**, director de dicha área, a fin de hacerle entrega de la invitación respectiva; no omito de su conocimiento que la presente notificación tiene una vigencia de 3 (tres) días naturales, siguientes a su fecha de recepción, por lo que vencido el plazo señalado, la misma quedara sin efecto.

*Handwritten signature and stamp:*  
RECIBI ORIGINAL  
12/5 SEP/2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Así mismo que las bases del presente procedimiento se encuentran disponibles para su consulta en internet: [HTTP://COMPRANET.GOB.MX](http://COMPRANET.GOB.MX), o bien en la subdirección operativa del palacio municipal ubicado en la calle 21 s/n en la ciudad de Tenosique, los días lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hrs.

Por otra parte, al manifestar su aceptación, quedara comprometido a presentar su proposición, en caso de no hacerlo se le sancionara con la suspensión para participar en los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas, por un periodo de 3 meses, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento que nos ocupa.

Finalmente que ninguna de las condiciones contenidas en la invitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser negociada.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas.

Así mismo se le cita en la hora y fecha indicada, para que asista a la visita programada al sitio de la obra.

No omito informarle que las aperturas técnica y económica de dichos concursos, se celebraran en las fechas y horarios señalados, en la subdirección operativa de este Ayuntamiento, donde se recibirán las propuestas participantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA  
Director de Desarrollo



C.C.P. Archivo / Minutario

DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES  
TRIENIO 2018-2018